

Una segunda oportunidad para los ex-presidarios

Editorial



para qué sirve la Justicia? Para castigar, desde luego, pero, ¿para algo más? Se encarcela a un individuo, entre otras cosas, para mostrar claramente la desaprobación social de una acción que se considera criminal, favorecer la reparación (en la medida de lo posible) de los daños ocasionados a las víctimas, y reducir el riesgo de recaer en la delincuencia poniendo a disposición de la población penitenciaria herramientas para su reinserción.

Dicho esto, no podemos sino constatar que la cárcel es un terreno donde campa la delincuencia, no solamente porque allí se magnifican los fenómenos de exclusión ya existentes fuera (pobreza, falta de educación elemental, droga, enfermos mentales, etc.) sino porque además constituye el camino más seguro hacia el desempleo crónico, la calle, y la pérdida total de los lazos familiares.

En este sentido la cárcel genera exclusión más que inclusión. No soluciona los problemas de inseguridad ciudadana, como demanda la sociedad, y tampoco le da al presidiario una segunda oportunidad. Sin dinero, sin trabajo y sin perspectivas de futuro, el ex-presidiario recae fácilmente en comportamientos delictivos.

Como lo recuerda el Consejo de Europa, *"toda persona privada de libertad debe ser tratada con respeto y dignidad"*. Además de unas condiciones de arresto dignas de este siglo que vivimos, debería existir además una oportunidad real para los presos de beneficiarse de formación y de programas penitenciarios que les preparen específicamente para su retorno a la colectividad. Una sociedad que ha desechado después de muchos años la "Ley del Talión" mejoraría mucho su reputación si se tomara en serio la reinserción de la población penitenciaria.

V. Forest

¿QUÉ FUTURO TIENEN LOS EX- PRESIDIARIOS?

CONTENIDOS

Prisión y exclusión

■ ¿Lugar de rehabilitación o de exclusión?	2
■ Cuántos presos hay en la Unión Europea	2
■ ¿Participará la Comisión en el debate?	3
■ Lo que dicen los presidiarios y los ex-presidarios	3
■ Condiciones de arresto deplorables	4
■ Mujeres y minorías étnicas, doblemente marginadas	4
■ Cómo apoyar a los presos, estudio casuístico	5
■ Los hijos de los presidiarios	5
■ Todos los ex-presidarios sufren el estigma de sus antecedentes	6
■ Retrato del Foro Europeo por el Empleo para los Ex-Presidarios	6

Noticias de Austria

■ Luchar contra los mitos socioeconómicos	7
■ Proyectos interesantes	7
■ Entrevista con Karin Heitzmann, investigadora austriaca de la pobreza	8

¿Cuántos presos hay?

Encontrará aquí debajo las últimas cifras actualizadas del número de presos en la UE; los datos provienen del Centro Internacional de Estudios Penitenciarios, del King's College de Londres, (<http://www.prisonstudies.org>) y se presentan en cifras absolutas y en comparación con la población total (por 100.000 personas)

Austria:	8.700	(107)
Bélgica:	9.245	(90)
Chipre:	355	(41)
República Checa:	19.506	(190)
Dinamarca:	3.788	(71)
Estonia:	4.571	(317)
Finlandia:	3.719	(73)
Francia:	55.028	(91)
Alemania:	79.329	(97)
Grecia:	8.760	(83)
Hungría:	16.543	(164)
Irlanda:	3.417	(92)
Italia:	56.530	(98)
Malta:	278	(71)
Países Bajos:	20.000	(127)
Letonia:	7.796	(325)
Lituania:	8.063	(218)
Luxemburgo:	655	(153)
Polonia:	79.807	(206)
Portugal:	13.163	(122)
Eslovaquia:	8.891	(165)
Eslovenia:	1.129	(57)
España:	60.896	(155)
Suecia:	7.332	(82)
Reino Unido:	84.918	(145)

Polonia y los países bálticos tienen las tasas más elevadas de población penitenciaria, más de 200 presos por 100.000 personas.

La cárcel: ¿lugar de socialización o de exclusión?

La exclusión social de los ex-presidarios es un fenómeno multidimensional. Sólo una fuerte voluntad política podría devolver a la cárcel su papel rehabilitador.

Antes de tomar contacto con la Justicia y el sistema penitenciario, muchos presos han estado marcados por la exclusión social: bajo nivel educativo, paro, problemas de salud, toxicomanía, etc. La cárcel no soluciona nada: los problemas se encadenan, inexorablemente unidos, añadiendo a la pena impuesta la cuasi-certeza de salir más excluidos de lo que entraron.

Sin embargo, hay algunas oportunidades positivas, y de hecho se experimentan de forma esporádica (ver página 5) maneras de ayudar a los ex-presidarios a encajar de nuevo en una sociedad que aún les sigue acusando. En estos tiempos donde la inseguridad ciudadana se utiliza como moneda de cambio en el debate electoral, es necesario que en Europa emerja una verdadera voluntad política de abordar este problema y devolver a las cárceles su función rehabilitadora y social.

A mayor condena, mayor probabilidad de que las capacidades del preso se difuminen o queden anticuadas. La formación impartida dentro de la cárcel, por otra parte, no se ajusta a las necesidades de los reclusos (sobre todo si se limita a matar el tiempo) y puede reforzar la mala imagen que éstos tienen del colegio y del aprendizaje. De hecho, el expediente escolar de muchos de ellos es caótico y les ha dejado poco o nada cualificados profesionalmente, incluso analfabetos.

Pero la cárcel puede ser su oportunidad de asesorarse y formarse, cosas ambas que no pudieron obtener fuera. Esa formación puede darles los medios para regresar al mercado laboral y a la sociedad, para reconstruir su autoestima.

Un estudio canadiense de hace diez años (1) demostró que la formación práctica básica

puede reducir el regreso a la delincuencia en un 12% aproximadamente (una cifra que ha de tomarse con precaución). Otro estudio más reciente (2) señala que separando como muestra un grupo de ex-presidarios sin formación básica, aquellos que no habían recibido formación práctica en la cárcel tenían 3 veces más posibilidades de regresar a prisión que los que la habían recibido.

Empleo

En el Reino Unido se estima que dos tercios de los presos están en paro cuando ingresan en prisión, y que tres cuartos de ellos la abandonan sin perspectiva ninguna de empleo.

Para los que trabajan, entrar en la prisión significa claramente perder su empleo y sus ingresos. Muy raramente se les ayuda a preservar su puesto durante su reclusión, incluso para penas muy cortas. En cualquier caso hay muy pocos empresarios dispuestos a contratar de nuevo a una persona con antecedentes.

Para quienes ya estaban descolgados del mercado laboral antes de entrar en la cárcel, con los trabajos mal pagados que se ofrecen dentro de ella (limpieza, cocina, mozo, lavandería) puede dárseles a entender que trabajar legalmente no tiene sentido ni vale la pena, sobre todo porque estos trabajos están desconectados totalmente de la realidad social exterior.

Raras son las empresas que contratan a ex-presidarios

Pero no tiene por qué ser así... Trabajar en prisión puede ser un modo de ganar experiencia, y con la ayuda de personal cualificado, ponerse en contacto con empresarios que estén dispuestos a contratarles cuando salgan. Pero aún hace falta mucha labor de convencimiento y concienciación para que los empresarios consideren a los ex-convictos como trabajadores fiables. Luego están los patronos que carecen de escrúpulos y los contratan en negro, con sueldos ínfimos, sabedores de que su historial delictivo les impedirá conseguir un empleo legal. El autoempleo puede ser una solución más rápida y práctica para algunos presos, pero para eso no vale todo el mundo, y puede acabar en una gran desilusión...

En la actualidad, los ex-convictos en paro son un grupo especialmente vulnerable en la Unión Europea, y cada vez hay más (según el EOEf, ver pág. 6, varios millones) dado el uso cada

vez más frecuente de la prisión preventiva en los últimos años.

Vivienda

No sólo se puede perder el trabajo sino también la vivienda; o peor aún, el alquiler puede quedarse sin pagar si el propietario no se le notifica la encarcelación de su inquilino. El preso cae así en una espiral de deudas en el que la renta impagada se acumula aunque la casa no se use. Tal impago desembocará en la expulsión del preso de su antigua casa y se le borrará de la lista de espera para obtener una vivienda social.

En el peor escenario posible, un propietario sin noticias de su inquilino recuperará el uso de su propiedad y se deshará de los efectos personales de aquél, una de las razones por la que los presos no pueden recuperar los documentos necesarios para conseguir un trabajo (carnets de identidad, certificados, diplomas), o una subvención pública o viviendas sociales.

Muchos ex-presidarios en libertad, por lo tanto, terminan en la calle o en un centro de acogida para indomiciliados. En el paro es muy difícil encontrar alojamiento fijo, sin mencionar las fianzas inalcanzables o los propietarios que, directamente, se niegan a alquilar a ex-presidarios. La vivienda social se convierte así en la alternativa más obvia, pero está también llena de dificultades, como la falta de plazas y el poco compromiso de los políticos locales por reinsertar a los ex-convictos en la sociedad. Esto hace que sea muy importante asegurarse de que, cuando una persona entra en prisión, tendrá algún sitio donde vivir cuando salga; y ha de darse, para ello, un apoyo y orientación específicas.

Salud

No se puede negar que las drogas están omnipresentes en la cárcel. Incluso cualquiera que no las haya consumido puede habituarse a ellas dentro, y salir con esa dependencia, a menos que se le ofrezca un tratamiento de desintoxicación dentro del centro.

Muchos presos tienen o desarrollan problemas de salud mental, que empeoran con el consumo de alcohol y drogas. La inactividad puede exacerbar dichos problemas, llevándolos al

colapso y dejándolos incapaces de pensar y actuar por sí mismos. Para algunos, sin embargo, la cárcel es su primera oportunidad para el diagnóstico, permitiéndoles expresar con palabras su enfermedad y vislumbrar tratamientos que les harán la vida más soportable.

Recursos

Cerciorarse de que tendrán suficientes ingresos para vivir dignamente es un requisito previo a la rehabilitación de un ex-presidario. Las deudas pueden, sin embargo, acumularse mientras cumplen su pena: rentas impagadas, pérdidas de ingresos, y los costes asociados al encarcelamiento. Las cárceles podrían sin duda ayudar mucho más a los reclusos a salir de la espiral de deudas, mediante servicios de asesoramiento y colocación laboral (siempre que sean empleos de calidad y suficientemente bien pagados).

Familia

La cárcel puede terminar rompiendo un matrimonio y las relaciones del recluso con sus hijos (ver pág. 5). Esto causa muchos problemas emocionales, financieros y de salud en todos los miembros de la familia. Por el contrario, a veces quitando al factor violento de la familia (en casos de violencia doméstica) se le puede estar dando a la pareja y a los niños un alivio y una oportunidad para empezar de nuevo. La familia y los amigos, cuando están presentes a la salida de la cárcel de su ser querido, son el principal camino de recuperación, proporcionando medios inmediatos de apoyo, un techo y amor. A los menos afortunados la libertad puede llevarles a un callejón sin salida, o peor, a delinquir de nuevo y acabar otra vez donde estaban, en la prisión.

Vincent Forest

(1) *Correctional Services of Canada, Can Educating Adult Offenders Counteract Recidivism? Research Report 22, 1992. Visite: http://www.csc-scc.gc.ca/text/rsrch/reports/r22/r22e_e.shtml*

(2) *D Clark, Effective Regimes Measurement Research, Home Office (documento interno de Inst. Penitenciarias – aún no publicado), 2001. Visite: <http://www.homeoffice.gov.uk>*

(3) *Reducing re-offending by ex-prisoners, 2002 Report by the UK Social Exclusion Unit. Visite: <http://www.socialexclusion.gov.uk>*

En cuanto son puestos en libertad, los presos se encuentran de nuevo en la calle



Tras las rejas

“Me lo pensé mucho, hice un curso y me formé. Pero pagan mejor por limpiar. Así que no hay opción, realmente”.

“Lo principal es conseguir trabajo. Lo necesito, así que no me paso el día sentado – y el dinero lo mismo”.

“Cuando salga, las primeras semanas intentaré encontrar trabajo, pero con mis antecedentes, si eres honesto y dices ‘sí, tengo antecedentes’, entonces lo único que tienes es la puerta en las narices”.

“Perdí mi casa cuando llegué aquí. ¿Cómo puedo pensar en empezar de cero si no tengo donde ir?”

Y al otro lado del muro

“Cuando salí hice lo mismo de siempre. Te terminas por acostumbrar a la cárcel y a este tipo de vida”.

“En libertad estás peor que antes, más deudas, mis muebles han desaparecido y sin casa. No sé dónde voy a dormir a partir de ahora”.

“No eran sólo los antecedentes, sino que yo fui drogadicto durante muchos años. No servía para trabajar. Ni siquiera mi familia se fiaba de mí. ¿Cómo se va a fiar un empresario?”

“Estuve sin trabajar mucho tiempo debido a mi problema. Ahora trabajo y siento que puedo dar más de mí y me gusta que confíen en mí”.

Condiciones de vida escandalosas en las prisiones

Doblemente marginadas

Las reclusas son una minoría en la población penitenciaria y cumplen por lo general condenas más cortas que la media de los hombres. Su número, sin embargo, está subiendo rápidamente en toda la Unión Europea.

La mayoría no ha recibido casi educación y tiene poca experiencia laboral, lo que puede convertir su vuelta a la comunidad en algo muy difícil sin una adecuada formación dentro de la prisión. Solteras en su mayoría, pueden llegar a perder la custodia de sus hijos si su familia no se encarga de ellos. Sin asesoramiento jurídico en la prisión la mayor parte de ellas no saben qué hacer para recuperarlos.

La presencia de minorías étnicas es desproporcionada en las cárceles en relación con la población reclusa total. Dos o tres veces más en el Reino Unido, donde además por lo general suelen cumplir penas más largas que el resto (*).

También son muy comunes tanto entre los presos como en los funcionarios de la cárcel la discriminación, el racismo y la xenofobia, que suelen traducirse en abusos físicos y verbales.

V.F.



Las condiciones de reclusión en algunas cárceles son incompatibles con la dignidad humana. Inaceptable.

Pagar la deuda con la sociedad es una cosa, pero ¿cómo podemos pasar por alto determinadas condiciones de reclusión en Europa "incompatibles con el respeto a la dignidad humana", como afirma el informe del Consejo de Europa?

Se le quita la libertad al preso para que cambie antes de volver a la sociedad, pero está claro que la cárcel puede empujarle a comportamientos criminales y acabar en un regreso a la delincuencia a consecuencia del tipo de vida que se les obliga a llevar. Allí continúan los negocios del crimen organizado, y reinan la droga y la violencia. Es lugar también para la exclusión social, donde se alberga a quienes ya estaban excluidos de la sociedad.

Justicia impenetrable

Menos del 3% de los presos de las cárceles francesas son estafadores. La mayoría son con mucha diferencia ladrones, camellos, violentos o infractores de las leyes de extranjería, etc., todo ello originado por la pobreza y la falta de derechos.

El funcionamiento real de la Justicia refuerza la exclusión. Los acusados se quedan inermes al no saber decir lo correcto ante el Tribunal, enfrentados a un sistema legal impenetrable que usa una jerga incomprensible. Cuando es el abogado quien les defiende, se sienten despojados de su propia defensa al asistir a un diálogo indescifrable entre el letrado y el juez. Excluyendo más a los excluidos, el sistema judicial puede dar la errónea impresión de remediar la sensación de inseguridad cuando en realidad no evita las condiciones execrables en que las instituciones penitenciarias mantienen a los detenidos, una situación que después les empujará a la delincuencia de nuevo.

Masificación endémica

En la UE, la masificación de las cárceles es un fenómeno endémico. El Observatorio Internacional de Prisiones (OIP) en su informe 2005 (2) lanza una llamada de atención sobre la degradación de las condiciones

de vida carcelarias: promiscuidad, higiene deplorable, instalaciones en mal estado. "Condiciones de vida indignas de este siglo", subraya la OIP.

El Consejo de Europa cita también los malos tratos, la inadecuación de las estructuras penitenciarias, y las dificultades para acceder a un abogado o un médico en la reclusión preventiva. "La reclusión preventiva debe producirse en casos excepcionales. (...) Convendría promover el control judicial y las penas alternativas a la cárcel para penas leves (...). Entre las penas alternativas existentes hoy, podemos citar los periodos de prueba, la libertad condicional, los servicios a la comunidad o el brazalete electrónico, señala el informe del Consejo de Europa, y añade que habría que favorecer el acceso a las prisiones de las asociaciones y organizaciones que lleven a cabo una misión educativa y de formación profesional.

¿Una prioridad?

La cuestión de las cárceles y los reclusos no recibe la atención que merece (visto lo visto), especialmente en el marco de los Planes Nacionales de Acción (PNAs) para la Inclusión Social. Tampoco se menciona en el Primer Informe Conjunto sobre protección e inclusión social, publicado en enero de 2005.

En Francia, según la OIP, la oferta laboral se ha reducido en un 30% durante los últimos 5 años y el nivel de formación es el más bajo de la última década. Sólo invirtiendo socialmente en las prisiones los Estados miembros favorecerán la reinserción de los ex-convictos evitando así la reincidencia.

V.F.

(1) *Situación de las prisiones europeas y centros de detención preventiva*, Consejo de Europa. Doc. 10097, Febrero 2004.

Visite: <http://assembly.coe.int/Documents/WorkingDocs/doc04/FDOC10097.htm>

(2) *OIP, Informe 2005: Las condiciones de las detenciones en Francia*.

¿Cómo apoyar a los ex-convictos? Un estudio casuístico

Austria: formación y acompañamiento de ex-convictos

Un proyecto EQUAL llevado a cabo en Austria propone a los ex-convictos formación y acompañamiento combinados. TELFI (Teleformación para presos) es un proyecto que se realiza en un total de 6 prisiones aunque la intención es de extenderlo a más, y ofrece formación en tecnologías de la información en alemán (como lengua extranjera) y en inglés. También se contemplan la artesanía de la madera, el metal, y los cursos de alfabetización y cálculo.

Parte del curso responde a la tecnología "e-learning", de manera que los alumnos pueden trabajar a su propio ritmo, lo que a su vez permite admitir en el curso a personas que de otra manera no podrían hacerlo con los métodos tradicionales. Los cursos se desarrollan en grupos pequeños de 6 alumnos, con la ayuda de libros de texto y de un formador que va a la prisión una vez por semana ayudado por funcionarios de la prisión que han sido preparados como "tutores de e-learning".

Para ampliar información sobre TELFI:

http://www.telfi.at/index_eng.html

Fuente: EOFF European Crime and Employment Briefing, Agosto 2005.

Disponible en la dirección web:

<http://www.eoef.org/>

Italia: teatro para jóvenes reclusos

Cuando el Teatro Kismet comenzó a crear espacios dramáticos en las cárceles de la región de Bari, los reclusos más jóvenes se repartían equitativamente en tres grupos de similar tamaño: jóvenes delincuentes italianos, delincuentes norteafricanos y gente proveniente de los barcos albaneses, de los cuales, la mayoría eran refugiados más que delincuentes. La cultura dominante en la cárcel era claramente racista donde los jóvenes italianos no cesaban de pedir que se les trasladara a otra cárcel con criminales veteranos de su misma nacionalidad.

Kismet pensaba que su trabajo podría ser constructivo en pro de la tolerancia y la comprensión entre estos grupos. Hoy día han montado una gira entre las cuatro prisiones (una de mujeres) con un espectáculo creado y parcialmente interpretado por los propios reclusos. En total 15 espectáculos para un público de unas 60 personas, a los que igualmente invitan a los colegios locales y organizaciones religiosas.

La ciudad de Bari considera este trabajo como una institución cultural establecida. Esta compañía teatral también quiere promocionar obras literarias escritas por reclusos.

Teatro Kismet: <http://www.teatrokismet.org>

Países Bajos: el instituto penitenciario de Norgerhaven

Norgerhaven es una prisión cerrada de 250 presos de capacidad, que funciona en un régimen de "comunidad abierta", en el que los internos tienen libertad de movimientos entre las 7:30 y las 21:30. Son responsables de seguir adecuadamente sus propios programas, como llegar al y del trabajo a su hora, y asistir a las clases de formación y educación.

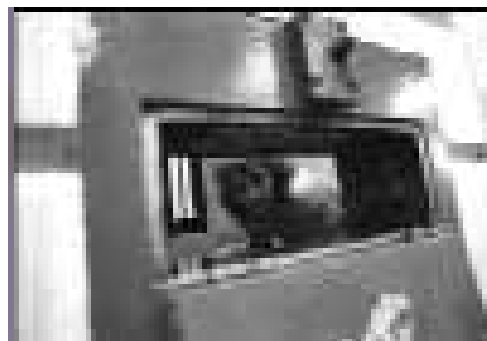
Esta cárcel funciona dentro del esquema "Opción por el empleo" para conseguir una rehabilitación efectiva después de la detención. El preso y su tutor diseñan un plan que combina formación práctica y teórica, temas sociales y orientación personal. Dentro de este programa, los internos adquieren experiencia evaluada en el campo de la hostelería. Si lo superan con éxito, el tutor y el funcionario responsable de la libertad condicional tratan de colocar al preso tras su salida.

Fuente: "Reducir la reincidencia de los ex-convictos", Informe 2002 de la Unión Británica contra la Exclusión Social.

Reino Unido: Revolving Doors Agency Un programa de "enlace".

La Agencia "Revolving Doors" creó un programa dirigido a apoyar a los presos con problemas de salud mental, y a facilitar el disfrute de los servicios sociales que necesitarán al salir de la cárcel. El programa funciona en 4 cárceles y está dirigido principalmente a presos preventivos o a aquellos que cumplen penas muy cortas. El objetivo del programa son aquellos presos que no disfrutarán de otros servicios sanitarios tradicionales o servicios de alojamiento o sociales en general. Los "enlaces" se reúnen en la prisión con los beneficiarios para llevar a cabo un plan coordinado que intenta su puesta en libertad y mantenimiento de contactos posteriores. La agencia imparte sesiones informativas para los funcionarios de prisiones con el fin de identificar presos que puedan sufrir enfermedad mental.

Más info: http://www.revolving-doors.co.uk/link_worker.asp



HIJOS DE PRESOS

En la Unión Europea cientos de miles de niños se encuentran, de la noche a la mañana, brutalmente separados de sus padres al ingresar éstos en la cárcel. Ellos no han cometido ningún delito, y sin embargo quedan traumatizados por la encarcelación de su progenitor. Sin embargo, el mantenimiento de un contacto familiar es indispensable tanto para su equilibrio personal como para la reinserción social de sus padres. Si el contacto se rompe durante un período demasiado largo, el niño puede acostumbrarse a que lo cuiden otros adultos y llegar a negarse a ver a sus padres. Entonces el preso se encuentra doblemente excluido, por la sociedad y por sus propios hijos.

La "detención hereditaria" no es un mito: se estima que en Francia un 30% de los hijos de presos serán un día presos también. Para romper este círculo trágico es necesario mantener el contacto, y aún así no basta. Conviene ayudar a las familias a hacer frente a la situación, principalmente para evitar el abandono escolar y la pérdida total de recursos.

La tasa de pobreza de las familias de ex-presidarios puede aumentar rápidamente por culpa de los gastos en abogados, los relacionados directamente con la encarcelación y los de las visitas, que se unen a la pérdida del ingreso mínimo social del detenido. Los recortes empiezan por los cuidados médicos y los gastos en los niños. Y si el padre o la madre que queda solo no sabe enfrentarse a la situación y la familia no puede hacerse cargo, los niños casi siempre son trasladados a servicios de menores o a familias de acogida.



Mike Stewart
Director del "Centro para la Inclusión Económica y Social"

Perfil de EOEf

El *European Offender Employment Forum* (Foro Europeo del Empleo para Presos) ha existido bajo diferentes fórmulas durante más de 20 años. Los miembros del EOEf se dedican a todo lo que tiene que ver con el empleo y la población reclusa en los países de la Unión Europea. Su objetivo es ayudar a reducir la delincuencia promoviendo la integración social de los delincuentes a través del empleo y la formación práctica.

Dentro de este objetivo, el EOEf...

- Identifica, intercambia y promueve buenas prácticas.
- Hace presión sobre quienes diseñan las políticas a nivel nacional y europeo para mejorar el nivel y calidad del empleo y la formación práctica de los delincuentes
- Tiene un servicio de información para sus miembros en toda Europa
- Promueve y facilita la colaboración entre organizaciones de diferentes países que prestan servicios de empleo y formación práctica.

El Foro está abierto a organizaciones del sector público y privado, y ONGs. La reinserción laboral de los ex-convictos sólo se puede conseguir si hay verdadera colaboración entre los organismos de los sistemas judicial y penitenciario, empresas y ONGs.

Más información en <http://www.eoef.org>

" Todos los presos viven con el estigma de sus antecedentes "

Entrevista con Mike Stewart, Director del Centro para el Inclusión Económica y Social, en beneficio del Foro para el Empleo para Presos (EOEF).

EAPN: ¿Cuáles son los mayores obstáculos que encuentran los ex-presos al reintegrarse en la sociedad, y particularmente en el mercado laboral?

Mike Stewart: El problema, con frecuencia, comienza a una edad temprana. Muchos delincuentes tienen una autoestima muy baja, historial de fracaso escolar, baja capacitación profesional y una larga lista de empleos muy breves. Por si fuera poco están discriminados por llevar el estigma de sus antecedentes penales. Las mujeres y miembros de minorías étnicas están además doblemente discriminados.

Cuando una persona es condenada por primera vez comienza un círculo vicioso de delincuencia reincidente que lleva a situaciones de penuria y exclusión. Y a medida que esto ocurre, resulta cada vez más difícil convencer a un empresario de que merece la pena contratar a esa persona. De esta forma su situación de exclusión va empeorando cada vez más.

¿Hay grupos concretos más marginados que se enfrentan a un mayor número de problemas que otros?

Lo que más impresiona es que en todos los países las minorías étnicas están representadas de manera desproporcionada en la población reclusa. Los reincidentes sufren con mucha más probabilidad el abandono en la calle, la enfermedad mental o problemas de droga. La proporción de mujeres presas es aún relativamente pequeña pero el número ha crecido significativamente en los últimos años.

¿Qué tipo de proyectos de rehabilitación en la UE están apoyados por el EOEf?

Hay muchos tipos diferentes de proyectos de empleabilidad para presos a lo largo y ancho de la UE. Algunos son a gran escala y los lleva la Autoridad Penitenciaria o los Servicios de Libertad Condicional (Probation Services), pero la mayoría son a pequeña escala creados y administrados por ONGs. En general los proyectos con más recursos son los del norte de Europa, mientras que las organizaciones del sur del continente o los nuevos Estados miembro se las ven y se las desean para llevarlos a cabo. Dos ejemplos pueden ilustrar lo variados que pueden ser los proyectos de empleo. En el Reino Unido PrisonPlus2 es el mayor proyec-

to financiado por el Fondo Social Europeo. En diciembre de este año el proyecto habrá trabajado con un total de 48.000 presos en 39 prisiones. PATIM, por otro lado, es una agencia española de ayuda a toxicómanos que crea empresas sociales para darles empleo y para dinamizar la economía local.

¿Cuáles son las principales consecuencias del fracaso en la integración social?

Las consecuencias son serias tanto para los individuos, como para la comunidad y el Estado. Para los primeros el reto es enorme. A menos que encuentren un modo de conseguir un empleo se enfrentan a un futuro muy negro con un alto riesgo de pasar muchos años en la cárcel con un también más alto riesgo de quedarse en la calle, de tener problemas de droga y enfermedad mental.

Para las comunidades, la reincidencia en la delincuencia tiene un efecto debilitador: cuando es muy acusado en áreas de alta criminalidad amenaza al tejido social y su cohesión. Para los Estados los excluidos tienen una mayor probabilidad de delinquir. Esto es un gasto considerable en términos de daños causados y también en recursos utilizados para castigarlos. En algunas comunidades el crimen representa una amenaza fundamental para la cohesión y el orden sociales.

¿Qué análisis hace del papel de los PNAs Inclusión a este respecto?

Potencialmente los PNAs tienen un papel muy importante que jugar. Sin embargo se presta muy poca atención a abordar la exclusión social y la delincuencia en la mayoría de ellos. Esto está cambiando y se ha reconocido que aunque no todos los grupos de excluidos son delincuentes, los delincuentes predominan de forma significativa en otros grupos prioritarios como las minorías étnicas, las mujeres, personas con baja capacitación profesional y parados de larga duración.

En un mundo ideal, se debería incluir a los delincuentes en planes más amplios para tratar los problemas experimentados por estos otros grupos. Sin embargo la realidad es que los delincuentes son frecuentemente excluidos de estos servicios por su pasado criminal y por tanto necesitan servicios específicamente diseñados para ellos. Algunos PNA de ciertos países miembro tienen un enfoque más amplio, y otros tienen que seguir la misma senda.

Entrevista: V. Forest

Desmontar los mitos socio-económicos

En Austria el desarrollo de proyectos sociales alternativos está fuertemente influenciado por sólidas creencias en diversos mitos socio-económicos. La Conferencia de la Pobreza (EAPN Austria) se ha propuesto como objetivo desmontar estos mitos y abrir una puerta al cambio.

“Ya no nos podemos permitir ese tipo de cosas”

El agravamiento de los problemas sociales se justifica a veces arguyendo el necesario equilibrio presupuestario del Estado. Parece innegable que en uno de los países más ricos del mundo las medidas de lucha contra la pobreza pasan por el ahorro. Sin embargo, se han reducido impuestos y tasas, reduciendo también aquellos recursos que podrían utilizarse para redistribuir la riqueza. Constatamos, pues, que la planificación fiscal y las prioridades del gasto público no responden a una proceso natural, sino a la voluntad de los políticos. Otro argumento o mito que se aduce para justificar la pérdida de ventajas sociales es la evolución demográfica. El envejecimiento de la población provoca problemas tan graves, se dice, que será inevitable el desmantelamiento del seguro de desempleo, el de enfermedad y las pensiones.

Si estudiamos con detenimiento estos hechos, nos damos cuenta de que no existen previsiones fiables a largo plazo. Es más, los políticos se cuidan de no decir que importantes variables relativas a la evolución demográfica pueden encaminarse para bien o para mal por medio de decisiones políticas. Los grandes ganadores del actual “pánico” causado por la evolución demográfica son los empresarios, las aseguradoras, las entidades financieras y los responsables políticos, que insisten en una visión funesta del futuro para que no nos fijemos en sus fracasos presentes.

Lo social es crear empleo

El crecimiento económico crea empleo, y el empleo es bueno para la seguridad social; éste es otro de los mitos, que ya estaba muy extendido a finales del siglo XVIII. Lo que se omite esta vez es que incluso las em-

presas que tienen beneficios también despiden a sus trabajadores, que el empleo está repartido de forma injusta y que, cada vez más, se trabaja en peores condiciones. Al mismo tiempo, el trabajo se reduce a un simple “ganarse el pan”, mientras que se nos ocultan totalmente las actividades de ayuda mutua no lucrativas y voluntarias, y los beneficios que recibimos de la misma Naturaleza. En definitiva, las alternativas que abanderan los méritos de la redistribución o una reconversión de la noción de trabajo (como los modelos de salario mínimo, de reducción de la jornada de trabajo, o de una mayor dedicación a los hijos) se juzgan como insuficientes e irrealizables.

Quien quiera ganase la vida, puede hacerlo

Los resultados actuales de la investigación sobre la pobreza permiten desmontar el mito de que todos aquellos que “realmente quieren” salir de ella, pueden hacerlo con las mismas posibilidades de éxito que los demás. En Austria, la condición social de un individuo determina fuertemente su futuro. Así, los ingresos familiares determinarán qué clase de formación recibirán sus miembros. Los niños bien se convertirán en padres bien, y los niños pobres se convertirán en padres pobres.

Para que el futuro de cada uno no dependa de su origen social, la Conferencia Austriaca de la Pobreza (EAPN Austria) pide que los itinerarios formativos no se funden en las clases sociales sino en la promoción de cada individuo, en más apoyo a la enseñanza y en cursos de formación sin restricciones de acceso.

Insistir en las alternativas sociales

Si desmontamos los mitos económicos se abrirá vía libre para las alternativas sociales. Con su garantía mínima ABC (A por el ingreso mínimo de inserción, B por acceso garantizado a los servicios sociales y a los bienes públicos, y C por una política de empleo que se preocupe de la calidad), la Conferencia de la Pobreza ha condensado los principales elementos de una lucha eficaz contra la pobreza e insiste en que las alternativas sociales son posibles.

Michaela Moser

Miembro austriaca del Comité Ejecutivo de EAPN

PROYECTOS INTERESANTES

“Paso a paso” es un proyecto EQUAL dirigido por NEUSTART, una organización austriaca que trata problemas ligados a la criminalidad y sus consecuencias. El proyecto pretende facilitar a los ex-convictos mejores oportunidades de reinserción laboral. Los presos, en este esquema, tienen acceso a programas pedagógicos especiales pensados para mejorar sus habilidades psicosociales y aumentar su nivel de responsabilidad, además incluyen formación profesional que comienzan desde su llegada a la cárcel. El objetivo general es prepararles para ese periodo crítico que comienza a partir de su puesta en libertad y ayudarles a retomar una vida cotidiana “normal” y responsable.

Contacto: klaus.priechenfried@neustart.at

La igualdad en los salarios es aún un sueño para muchas austriacas. La red de centros de orientación austriaca para la mujer y la adolescente está llevando a cabo un proyecto EQUAL denominado “KLARA” cuyo objetivo es influir en la opinión pública (también en la patronal y los organismos públicos) hacia una distribución más justa de los ingresos de mujeres y hombres.

Contacto: ep.klara@netzwerk-frauenberatung.at

Acceso a los servicios financieros: los pobres y excluidos sociales, y más concretamente aquellos que están sobreendudados, generalmente tienen un acceso muy limitado o nulo a los servicios financieros. La mayor parte de los países europeos no disponen de ningún servicio financiero apropiado para estas personas y dirigido de una forma responsable. Un proyecto europeo, coordinado por la Federación de centros austriacos de orientación para el endeudamiento excesivo, tiene por fin el aplicar nuevas estrategias para ayudar a las poblaciones con bajos ingresos a entender cómo y cuándo recurrir a un servicio financiero, y cómo llevar mejor sus cuentas.

Contacto: project@asb.gmbh.at

Los investigadores pueden hacer que se escuche más a las ONGs

La doctora Karin Heitzmann es profesora e investigadora en política económica y social en la Universidad de Economía y Administración de Empresas, y está especializada en el sector del voluntariado y en la pobreza.

EAPN: ¿Cuáles son los principales retos sociales de hoy día? ¿Qué estrategias o políticas abordarían mejor la pobreza y la exclusión en Europa?

Dra. Karin Heitzmann: Los grandes retos sociales en Europa son el desempleo (en especial el de los jóvenes y mayores), los bajos salarios (pobreza de los trabajadores), las crecientes desigualdades en la distribución del nivel de ingresos, formas persistentes de pobreza y exclusión social, y el bajo nivel educativo en grandes sectores de la sociedad. Las estrategias a corto plazo más efectivas son invertir en educación y nuevos empleos, y asegurar un nivel mínimo de ingresos para todos los ciudadanos. A largo plazo, hay que invertir aún más en educación, replantear el concepto de trabajo remunerado (ampliando el reducido concepto de "trabajo" e incluyendo nuevos tipos de trabajo) y garantizar una seguridad social básica ("Grundsicherung") para todos los ciudadanos.



¿Cómo pueden los investigadores ayudar en este tema?

Para empezar, los investigadores pueden incrementar la "transparencia". La pobreza y la exclusión social generalmente apenas son reconocidos públicamente. Después, los investigadores pueden analizar los instrumentos existentes y proponer medidas nuevas y efectivas.

¿Cuál es el papel de las ONGs sociales? ¿Cómo pueden trabajar conjuntamente con los investigadores?

Las ONGs prestan servicios muy importantes a los grupos desfavorecidos. En muchos países son la primera referencia de ayuda para pobres y excluidos. También presionan en su beneficio, luchan por sus derechos en la plaza pública. Pero muchas ONGs sólo atienden a "sus" clientes, sub-grupos concretos de personas desfavorecidas. Se corre el riesgo

de que algunos grupos no estén cubiertos por el trabajo de las ONGs (y que tampoco reciban ninguna atención de la Administración pública).

La cooperación entre investigadores y ONGs debería basarse en el entendimiento mutuo y la apertura. Aquellos deberían estar preparados para tomar el pulso a los problemas reales que les muestran los expertos de las ONGs, mientras éstas no deberían mirar al análisis científico como algo inútil que se encierra en su torre de marfil. Mi experiencia personal como investigadora en Austria me ha enseñado el valor de estar informada por el pensamiento y el conocimiento de los expertos de las organizaciones de voluntarios, como las de EAPN Austria. Conocen los problemas sociales, y los investigadores pueden ayudarles a que se les oiga, respaldando la experiencia de las ONGs con hechos y cifras. Es importante asimismo implicar a los propios pobres y excluidos en los procesos de decisión política, porque ellos son quienes mejor conocen sus propias necesidades.

¿Qué espera de la Presidencia austriaca?

No tengo muchas esperanzas en la presidencia austriaca en lo que respecta a su forma de abordar la pobreza y la exclusión social. La historia nos enseña que un Presidente de la Comisión fuerte (como Jacques Delors en los 80 y 90) y un Parlamento Europeo fuerte pueden hacer más para desarrollar la dimensión social de la Unión que las presidencias periódicas de los Estados miembro.

¿Cómo se siente al tener que moderar el quinto Encuentro Europeo de Personas Pobres y Excluidas?

Es un honor que me inviten a presidir el encuentro. Me dará la oportunidad de acercarme más a los problemas y a la gente, y me ayudará a estar en contacto con el mundo real, y los retos del "aquí y ahora" expresados por ellos mismos.

Entrevista: M. Moser

Toda persona que esté privada de libertad debe ser tratada con respeto y dignidad

Nº 116
Ene - Feb 2006

impreso en inglés y francés
y disponible también en
otros idiomas en la web:
www.eapn.org

Editor:
F. Farrell

Responsable de la publicación
V. Forest

Rue du Congrès 37-41 Box 2
B-1000 Bruselas
Tel. 32 2 230 44 55
fax 32 2 230 97 33
email: team@eapn.skynet.be
Internet: <http://www.eapn.org>

Colaboradores:
C. Flémal

Oficina de depósito:
1600 Sint Pieters Leeuw 1

Noticias de la Red pretende generar debates sobre temas específicos. Las opiniones aquí expresadas no tienen porque coincidir necesariamente con las de EAPN. Si quiere hacer algún comentario sobre el contenido de este número, envíe un email a team@eapn.skynet.be



Financiado por la Comisión Europea